

VISTOS : Certificado de Junio 2025 de Jefa Departamento de Subs. y Prog. Sociales; Decreto Secc. 1ra. Nro.953/2025 que Ratifica Contrato de Honorarios de 26.03.2025; Decreto Secc. 1ra. Nro.840/2025 que Aprueba Convenio de 03.01.2025; correspondiente a Honorarios Mes de JUNIO/2025 del Programa Familias; la Boleta que se adjunta.

Ofpa _____/.
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OTP		31/01/07/2025	FERNANDA MASCKO CAAMAÑO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	1140501016	1.283.200	1.097.136 186.064
TOTAL					1.283.200	1.283.200

La cantidad de :
UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS.

Imputase al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110314 \$ 1.283.200

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
03 JUL 2025
EG: OTR. 8 CH: _____